

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19682** *FOCUS CREACIONES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 808/07, ejecución 123/08, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de José Luis Abad Plaza contra Focus Creaciones, S.L. sobre Derechos y Cantidad se ha dictado resolución de fecha 1 de junio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 665,09 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2009.- Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 34 de Madrid.

ID: A090044382-1